

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento CE 1907/2006 (REACH), Reglamento CE 1272/2008 (CLP) y Reglamento CE 453/2010

SACARINA SÓDICA E - 954

Emitido: Febrero 2003

Versión: 09(03/12/12)

\\server\DOCS\Public\Calidad\Compartida\I S O\MSDS Compart\Edulcorantes\Sac Na v09.doc

Página 1 de 5

1. Identificación de la sustancia o preparado y de la sociedad o empresa.

1.1. Identificador del producto:

Sacarina sódica HQ 15% hidratada.
Sacarina sódica HQ 10% hidratada.
Sacarina sódica HQ 6% hidratada y sacarina sódica HQ 6% hidratada polvo.
Sacarina sódica FG 15% hidratada y sacarina sódica FG 6% hidratada.

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia:

Aditivo alimentario edulcorante (E-954), utilizado en alimentación y como excipiente en farmacia.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Productos Aditivos, S.A.	Tel.: 93 564 48 97
Planta: Av. Ferreria, 40. Pol. Ind. La Ferreria	Fax: 93 564 15 30
<u>E – 08110 Montcada i Reixac</u>	E-mail: info@productosaditivos.com
(España)	Web: www.productosaditivos.com

1.4. Teléfono de emergencia:

Servicio Nacional de Información Toxicológica: 91 562 04 20
Generalitat de Catalunya: Emergencias: 93 586 77 00 (tres cifras: 112)
Productos Aditivos SA: 673 653 345

2. Identificación de los peligros.

2.1. Clasificación de la sustancia.

No está clasificada como peligrosa según el Reglamento 1272/2010.

2.2. Elementos de la etiqueta.

No Requiere etiquetado de peligro.

2.3. Otros peligros.

No está considerado PBT (persistente, bioacumulativa y tóxica) ni como mPmB (muy persistente y muy bioacumulativa).

3. Composición / Información sobre los componentes.

Nombre: Sal sódica del 1,1-dióxido 1,2-benziso-tiazolin-3-ona.

Sinónimos: Sacarina, sal sódica de sacarina

Fórmula: C₇H₄NNaO₃S 2 H₂O (forma di hidratada), C₇H₄NNaO₃S 2/3 H₂O (forma 6% hidratada).

Masa molecular relativa: 241 (15% hidratada), o 217 (6% hidratada)

Nº CAS: 128-44-9 (forma anhidra), EINECS 204-886-1

6155-57-3 (forma di hidratada),

82385-42-0 (forma 6% hidratada).

4. Primeros auxilios.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- ✓ *Tras la inhalación:* Es muy difícil que se produzca. Abandonar el lugar, respirar aire fresco.
- ✓ *Tras el contacto con la piel:* No presenta peligro en contacto con la piel. Aclarar con abundante agua.
- ✓ *Tras el contacto con los ojos:* Lavar con abundante agua, y aplicar un colirio calmante si es necesario. Acudir al oculista si se producen síntomas persistentes.
- ✓ *Tras la ingestión:* Es muy difícil una ingesta excesiva debido a su sabor. Si ésta ocurre, beber agua y provocar el vómito. Si es necesario, acudir al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

No se han descrito.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Como descrito anteriormente.

5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción:

Agua a presión. Espuma. Nieve carbónica, CO₂. Polvo seco.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o de la mezcla:

Al arder el producto desprende gases sulfurosos y nitrosos, CO y CO₂.

5.3. Recomendaciones para el personal de la lucha contra incendios

Se recomienda máscara de respiración autónoma y traje adecuado ignífugo.

6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Utilizar gafas protectoras, guantes y mascarilla para el polvo.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente:

Debe ser recogido y enviado a planta para su reprocesado. O bien incinerado según el apartado 13.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza:

Barrer o aspirar, evitando la formación de polvo, y lavar con agua. Enviar los residuos sólidos a tratar.

7. Manipulación y almacenamiento**7.1. Precauciones para una manipulación segura:**

Usar gafas, guantes y mascarilla para evitar la inhalación de polvo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro:

Almacenar en envases bien cerrados, en un lugar fresco y seco.

Indicaciones para plantas o depósitos técnicos: En determinadas condiciones el polvo suspendido en aire puede ser inflamado por la electricidad estática.

7.3. Usos específicos finales:

Debido a su uso alimentario, durante el almacenado se ha de proteger el producto de la humedad y los posibles vectores externos o plagas. Se recomienda almacenar alejado de las paredes y elevado del suelo.

8. Controles de exposición / protección personal.**8.1. Parámetros de control:**

No aplica: se trata de un aditivo alimentario.

8.2. Controles de la exposición:

No existe riesgo de exposición excesiva en una manipulación normal del producto.

9. Propiedades físicas y químicas.

Aspecto: Cristales o polvo blanco cristalino

Densidad aparente: 0,6 a 0,8 kg/L

Olor: Ninguno

Sabor: Intensamente dulce.

Solubilidades: Poco soluble en agua: 1000 g/l a 20°C; 2540 g/l a 75°C. Soluble en soluciones básicas. Ligeramente soluble en etanol

pH (10% p/v, 20°C): 6,0 a 7,5

Propiedades explosivas: No tiene propiedades explosivas

Intervalo de fusión: 226 °C a 230 °C

Inflamabilidad: No inflamable

Propiedades comburentes: No comburente

10. Estabilidad y reactividad**10.1. Reactividad.**

El producto no es especialmente reactivo.

10.2. Estabilidad química.

El producto es químicamente estable

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

No se han descrito.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar la suspensión de polvo en el aire

10.5. Materiales incompatibles.

Evitar el contacto con sustancias fuertemente oxidantes, ácidos fuertes y nitritos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos:

Ver punto 5.2 del presente documento.

11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos al entrar en contacto con el producto:

- ✓ No se han descrito reacciones alérgicas.
- ✓ IDA (Ingesta Diaria Admisible): 5 mg/kg peso corp/día como sacarina ácida, 6,6 mg/kg peso corp/día como sacarina sódica dihidratada, y 5,9 mg/kg peso corp/día como sacarina sódica 6% hidratada.

12. Información ecológica

12.1. Toxicidad:

No se dispone de datos.

12.2. Persistencia y degradabilidad:

Puede ser procesado en una planta de aguas residuales estándar, produciendo CO₂, sulfato y residuos derivados de nitrógeno.

Indicaciones adicionales: DQO 1,8 g O₂/g sacarina sódica.
DBO 4,33 mg O₂/g sacarina sódica

12.3. Potencial de bioacumulación.

No es un producto bioacumulable.

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

12.6 Otros efectos adversos.

No se dispone de datos.

13. Consideraciones relativas a la eliminación.

13.1 métodos para el tratamiento de residuos

Eliminación del producto: Se puede incinerar en una planta incineradora utilizando un postquemador y captador de gases sulfurosos. Se debe respetar siempre cualquier normativa de aplicación.

Eliminación del envase: Los de cartón y plástico se pueden incinerar. Los aros metálicos de los tambores deben ser eliminados antes de la incineración. Se debe respetar siempre cualquier normativa de aplicación.

14. Información relativa al transporte.

El producto no es considerado peligroso para el transporte.

14.1. *Numero ONU:* NA

14.2. *Designación oficial del transporte de las naciones unidas:* NA.

14.3. *Clases de Peligro para el transporte:* NA

14.4. *Grupo de embalaje:* NA

14.5. *Peligros para el medio ambiente.*

No presenta peligros especiales para el medio ambiente.

14.6. *Precauciones para los usuarios.*

No requiere de precauciones especiales por parte del usuario.

15. Información reglamentaria.

15.1. *Reglamento y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la substancia o mezcla:*

La sacarina sódica es un aditivo alimentario (E-954) aprobado en la Unión Europea por el Reglamento 1129/2011/CE y modificaciones, e incluido en la Farmacopea Europea 7ª edición, en la USP 34ª edición y en el FCC 7ª edición.

15.2. *Evaluación de la seguridad química:*

No aplica: la sacarina sódica es un aditivo alimentario (edulcorante E-954).

16. Otra información

Cambios en la presente versión: Adaptación de la Hoja de datos de seguridad a los requisitos del Reglamento 453/2010

Los datos aquí presentados corresponden a nuestros conocimientos actuales en su fecha de revisión. La información dada está diseñada para ser utilizada como guía para la manipulación, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y liberación, y no puede ser considerada como una garantía de las propiedades que viene reflejada en la hoja de especificaciones. La información hace referencia sólo a los materiales especialmente indicados y no es válida para su utilización en combinación con otros materiales o en otro proceso.